



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

Hora: 11:00 am (Primera citación)

I. Apertura de la Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 am del día martes 23 de agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, **con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 007-2022 DE CONSEJO DE FACULTAD del 20.07.2022 Y ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 12.08.2022** así como **la Agenda a tratar**, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES; Docentes Consejeros:** Dr. Ing. José Ramírez Rosillo (**no asistió**), Dra. Ing. Zonia Geldres Benites. Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo, Ing. José Orlando Alvarado Alvarado, Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda y Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto **Alumnas Consejeras:** Andrea Melanie Caro Contreras (**no asistió**), Yuliana Tais Quintana Coral y Susana Soca Morales. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia del Decano más (07) Consejeros, lo cual cumple con el quórum del reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 008-2022 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió a su correo institucional de cada Consejero de Facultad **ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 007-2022 DE CONSEJO DE FACULTAD del 20.07.2022 APROBADO POR UNANIMIDAD Y ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 12.08.2022 APROBADO POR UNANIMIDAD.** La Dra. Ing. Zonia Geldres Benites y el Mag. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto se abstuvieron por no haber estado presentes en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 003-2022 del Consejo de Facultad del 12.08.2022

V. AGENDA:

1. Informes de las Actividades Académicas del señor Decano.
2. Informes de la Secretaria Académica sobre las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
3. Expedientes de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado.
4. Expedientes académicos para la aprobación en sesión ordinaria.
5. Otros.



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

VI **Despacho:**

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

DOCUMENTOS DE GRADOS Y TITULOS

6.1 OFICIO N° 128-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 05.08.2022 (NT—039731).

Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica seis (06) expedientes de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, para la obtención del Grado Académico de **BACHILLER**, por lo que solicita sean puesto a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
1	9382	LAURA GUZMAN MELANY ROCIO	18
2	9381	PARIONA LICLA JOSSELIN	18

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
3	9384	ARANGO ACUÑA ROSARIO GEOS MARLET	18
4	9386	SOTO RIVERA MARYURI MAGALY	21

Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
5	9383	LAGUNA UTRILLA ADRIAN MARCELO	24
6	9385	ROSALES ANDINO MARLON AXEL	20

PASA A ORDEN DEL DIA

6.2 OFICIO N° 133-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 15.08.2022 (NT—041921).

Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del egresado remite catorce (14) Expedientes presentados por los egresados de las diferentes escuelas de la Facultad, para optar el Grado Académico de **BACHILLER**; con la finalidad de que se sirva incluirlos en la agenda del próximo Consejo de Facultad, para su aprobación. Cabe manifestar que, cada uno de los expedientes cumple con los requisitos señalados en Reglamento General de Grados y Títulos vigente:



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

ORD.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
1	9393	LENES AIBAR KATHERIN NOEMI	21
2	9394	MACHUCA MATOREL CRISTHIAN BRAYAN	17
3	9399	YATACO PILLCO NICOL VANESSA	19

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

ORD.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
4	9390	GONZALES TRUJILLO JEANGHER FRAGIAN	30
5	9396	SOSA VARGAS RENZO GUSTAVO	13
6	9398	ULLAURI PRADO PEDRO PABLO ALEXANDER	32

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

ORD.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
7	9387	ALLENDE BERROCAL LUIS ANTONIO	18
8	9388	CORONEL DE LA CRUZ JOSE MARIA	23
9	9391	HILARIO FLORES JULIO CÉSAR	38
10	9395	PELAYO PALACIOS CHRISTIAN DE LA CRUZ	16
11	9397	TITO MUÑOZ JUAN ANTONI	19
12	9400	VIVANCO TRINIDAD ANTONIO ISIDRO	16

Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes

ORD.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
13	9389	GIRON MARTINEZ JHONATHAN	20
14	9392	HUGO GUADAMUR ITALO	22

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
1	9365	ABREGU GASPAR GUILLERMO	21
2	9367	GADEA CASANCA RONALDO BRAYAN	20
3	9368	ILIZARBE CARBAJAL KATHERINE SUSAN	37

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
4	9369	LA ROSA HILARIO NATHALY PATRICIA	17

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
5	9366	ALBITES TAPIA ANTONY DIXON	16

Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes

OR.	EXPTE.	BACHILLER	F
6	9370	RODRIGUEZ GONZALES OSCAR ALEXIS	21
7	9371	VILLARROEL GOMEZ RONNY KEVIN	18

PASA A ORDEN DEL DIA

6.3 OFICIO N° 138-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 20.08.2022 (NT—043202). Del Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, quien remite trece (13) expedientes



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

escaneados en formato pdf, de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, para la obtención del Grado Académico de **BACHILLER**, a fin de que sean vistos en Consejo de Facultad para su aprobación, según el siguiente detalle:

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
1	9403	ATENCIO VICTORIO JHOLISA BETTSY	15
2	9408	SALAS MACHACA DAVID DANIEL	22

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
3	9401	ALARCON VERA CINTIA LILIANA	19
4	9407	POLO QUISPE CLAUDIA CARMELA	17

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
5	9402	ALVINO CAMPOS KEVIN DAVID	20
6	9413	HILARIO FLORES JULIO CESAR	38
7	9406	ISASI ALVARADO ROSARIO GUILIANA	20
8	9411	LUNA SIANCAS-ACTUALIZADO	37
9	9410	MORI VILLAFRANQUI LUIS	39
10	9412	VILLAR ESPINO JORGE ARMANDO	37

Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
11	9404	CALCINA MUCHICA ELVIS SAUL	17
12	9405	FLORES SOLÓRZANO HEGEL JHON	19
13	9409	VILLALOBOS BALAREZO RENZO AUGUSTO	21

PASA A ORDEN DEL DIA

EXPEDIENTES ACADÉMICOS

6.4 OFICIO N° 0206-2022-EPIA-FIIS-UNFV de fecha 19.08.2022 NT-042995. Mediante el cual, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, solicita el permiso para poder programar los cursos en el presente año 2022 al haber ya iniciado las clases, en vista que no se han programado las asignaturas:

- **Investigación Operativa (101143) del Quinto Ciclo, para el 2022-1 y**
- **Operaciones Unitarias I (101418) e**
- **Ingeniería de Métodos (101417) de sexto ciclo para el semestre 2022-2, por motivos de no haber alumnos ingresantes en el 2020.**

Sin embargo, los siguientes alumnos del plan de estudios actual 2019 (adjunta Oficio N° 0146-2022-OSA-FIIS-UNFV), solicitado por los siguientes alumnos:



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

N°	RELACIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO OPERACIONES UNITARIAS	
	NOMBRE Y APELLIDOS	CODIGO
1	GONZALO ALEJANDRO PINILLOS ALEGRE	2019231156
2	KAREN DAYANA RIVERA SILVA	2019002888
3	NATY CADELY CHULLO CCAHUA	2019002923
4	CRISTHIAN ABEL ALVAREZ AGUILAR	2019231129
5	ALEX BRANDON ACUÑA ESPINOZA	2019002781
6	CLAUDIO SLIM GALARZA RIVERA	2019002807
7	DANIEL ADRIAN QUINTO DIEGO	2018027042
8	SEBASTIAN MATIAS PRADA FERNANDEZ	2019002968
9	LINDA MARLEN CASTAÑEDA HALANOCCA	2018003819

PASA A ORDEN DEL DIA

6.5 OFICIO N° 253-2022-FIIS-UNFV - SA - Contratación Docente 2022 NT 043614.

Mediante el cual el Sr. Decano Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes hace llegar los documentos enviados por la Comisión de Contratación Docente 2022:

- Informe Final CCD-FIIS 2022, donde se encuentra la relación de ganadores (104 folios)
- Comunicado de Informe Final (01 folio)
- Comunicado de Plazas No Cubiertas (02 folios)

PASA A ORDEN DEL DIA

DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO:

6.6 Resolución R. N° 537-2022-AU-UNFV de fecha 11.07.2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Conformar la Comisión de Acompañamiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

- Dra. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRIÓN
Docente Ordinaria Principal de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Mg. ERFURT MANUEL CASTILLO VERA
Docente Ordinario Principal de la Facultad de Psicología
- Dr. JOSÉ ANTONIO URQUIZO MAGGIA
Docente Ordinario Asociado de la Facultad de Administración
- Dr. JORGE ALBERTO VALES CARRILLO
Docente Ordinario Asociado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Mg. DANTE CARLOS PANZERA GORDILLO
Docente Ordinario Asociado de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"
- Mg. MARLENI VILMA BAUTISTA ESPINOZA
Docente Ordinaria Auxiliar de Ingeniería Industrial y de Sistemas



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

6.7 Resolución R. N° 538-2022-AU-UNFV de fecha 11.07.2022.

ARTÍCULO PRIMERO. – Reestructurar la Comisión Encargada de Implementar un Plan de Continuidad, a fin de garantizar la culminación de los estudios profesionales de los estudiantes del Centro Universitario de Educación a Distancia de esta Casa de Estudios Superiores, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

- Dra. RITA ESTHER MARCOS HARO
Decana de la Facultad de Administración
- Dr. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
Decano de la Facultad de Educación
- Dr. PEDRO JUAN ANTÓN DE LOS SANTOS
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
- Dra. BLANCA LILIANA CÁRDENAS CÁRDENAS
Decana de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables
- Dr. PERVIS PAREDES PAREDES
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Mg. ROBERTO ESPARZA SILVA
Jefe de la Oficina Central de Calidad
- Sr. MARKO FRANCES ALVAREZ LIÑAN
Alumno de la Facultad de Ciencias Económicas
- Sr. CARLOS ALESSANDRO ROSALES SAAVEDRA
Alumno de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Srta. DAMARIS MAYLI MEJÍA PALOMINO
Alumna de la Facultad de Educación

6.8 Resolución R. N° 619-2022-CU-UNFV de fecha 26.07.2022.

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la suspensión de la convocatoria al proceso de admisión a los Programas Semipresenciales del ex Centro Universitario de Educación a Distancia - CUDED (Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Educación Especialidad: inglés e Ingeniería de Sistemas) desistidos voluntariamente por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

VII Informes:

- 1.1 La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

1. RESOLUCIÓN DECANAL N° 110 -2022-FIIS-UNFV de fecha 26.07.2022

ARTÍCULO PRIMERO. – Rectificar la Resolución Decanal Virtual N°128-2021-FIIS-UNFV de fecha 06.07.2021, que aprobó la Tabla de Equivalencias de la Carrera



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

Profesional de Ingeniería de Sistemas de la MODALIDAD SEMIPRESENCIAL para los estudiantes del ex Centro Universitario de Educación a Distancia (ex CUDED) en los términos siguientes:

DICE:

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019-RR-N°3957-2018-CU-UNFV		
Ciclo	Código	Asignatura
I	101109	Matemática
III	100886	Estadística
VI	101308	Administración Financiera
VII	101041	Simulación de Sistemas

DEBE DECIR:

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019-RR-N°3957-2018-CU-UNFV		
Ciclo	Código	Asignatura
I	104849	Matemática
III	103263	Estadística
VI	104850	Administración Financiera
VII	104848	Simulación de Sistemas

2. RESOLUCIÓN DECANAL N° 111-2022-FIIS-UNFV de fecha 26.07.2022

ARTÍCULO PRIMERO. – Declarar EXPEDITO para optar el Título Profesional en sus respectivas especialidades, a los nueve (09) bachilleres incursos en el oficio de vistos, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores, según el siguiente detalle:

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
1	ALLCCA HUAMANI, NATALIA	9204	9
2	ARRESCURRENAGA CACERES, GRECIA ISABEL	9287	8
3	PERALES ESPINOZA, EMIR	9038	9

INGENIERÍA INDUSTRIAL

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
4	CHIJCHEAPAZA MAMANI, DAVID	9126	9
5	HUAMAN RIVAS, HERWUIN RICHARD	8659	9

INGENIERÍA DE SISTEMAS

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
6	CABRERA SURICHAQUI, GINA ANGELA	9093	9
7	CUEVA CUYAN, DIETMAR YERALD	7774	8
8	HUAMAN CHAMORRO, ANDRES	9085	10
9	MORENO RACUAY, ALEXIS VICTOR	9060	9



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

INGENIERÍA DE TRANSPORTES				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP. N°	FOLIOS	
10	LLAMO DOMINGUEZ, ALEX RUDECINDO	9059	9	
3 RESOLUCIÓN DECANAL N° 112-2022-FIIS-UNFV de fecha 27.07.2022 ARTICULO PRIMERO. – Excluir de la Resolución Decanal N° 099-2022-FIIS-UNFV de fecha 12.07.2022 al Sr. MAQUERA ROMOACCA, ALAN MANUEL (2006020206) estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, por encontrarse consignado en la Resolución Decanal N° 035-2022-FIIS-UNFV de fecha 24.03.2022, que le autoriza Reactualización de matrícula para el año académico 2022 en aplicación de las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.				
4 RESOLUCIÓN DECANAL N° 113-2022-FIIS-UNFV de fecha 27.07.2022 ARTICULO PRIMERO. – Excluir de la Resolución Decanal N° 066-2022-FIIS-UNFV de fecha 12.05.2022, al Sr. SANCHEZ TORIBIO, PABLO VALOIS (2014002926) estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, por ser IMPROCEDENTE la Reactualización de matrícula para el año académico 2022, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución y en cumplimiento del Art. 22° del Reglamento General y demás las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.				
5 RESOLUCIÓN DECANAL N° 114-2022-FIIS-UNFV de fecha 27.07.2022 ARTICULO PRIMERO. – Reestructurar la Comisión de Jurados para Examen de Subsanación 2022-S (2022-1 y 2022-2) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas que estará integrada por los docentes que se detalla a continuación, en mérito a lo solicitado por la Directora de la referida Escuela Profesional y en concordancia con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores: Dra. Ing. ANA MARIA ANGELES LAZO Presidente Mg. JOSE BAZAN BRICEÑO miembro Ing. LUCIO JARA BAUTISTA miembro				
6 RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-2022-FIIS-UNFV de fecha 03.08.2022 ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Examen de Subsanación 2022-S Primera Opción, programado por la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, consecuentemente, autorizar el procesamiento del Acta de Evaluación de la asignatura que se detalla en el cuadro siguiente, que consta de un folio, que en foja, sellada y rubricada por la Secretaria Académica y fedataria de la Facultad, forma parte de la presente resolución, en mérito a que cumple con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores:				
CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD. CURSO	ASIGNATURA	NOTA
2015023909	GONZALES FLORES MAYCOL ANDERSON	8B0117	PROSPECTIVA TECNOLÓGICA	14



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

- 7 **RESOLUCIÓN DECANAL N° 119-2022-FIIS-UNFV de fecha 16.08.2022**
ARTÍCULO PRIMERO. – Declarar **EXPEDITO** para optar el **Título Profesional en sus respectivas especialidades, a los 38 (treinta y ocho) bachilleres** incursos en el oficio de vistos, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores, según el siguiente detalle:

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
1	AGUILAR AYALA ANGEL JABIER	8822	8
2	ALDAZ ABARCA ROBERTO CARLOS	9234	9
3	ALVARADO SARAVIA VICTOR RAUL	8991	9
4	CERON PEREZ, BRENDA FIORELLA	8592	10
5	CONDORI RAMOS EDWIN VIDAL	6652	9
6	CÓRDOVA CHIRA GIANCARLO JESÚS	8794	10
7	ENRIQUEZ MENDOZA ARTURO ALEJANDRO	9200	11
8	HUACHIHUACO CARPIO ALEXANDER PABLO	9263	9
9	JIMÉNEZ VARGAS SILVANA MELISSA	9299	9
10	MENDOZA CCOA ANA GABRIELA	9160	8
11	PIMINCHUMO CORREA YANNIN DEBORA	9002	10
12	VERA YSLA JANETH FELICIA	8538	12

INGENIERÍA INDUSTRIAL

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
13	CASTILLO CASTILLA MARLA ELIZABETH KARLA	8446	9
14	CONTRERAS HUARANGA CRISTEL PAMELA	8942	9
15	DIAZ RODRIGUEZ KEVIN DERLY	9076	8
16	GUERRA SAQUIRAY, JUNIOR ALEJANDRO	7996	10
17	HURTADO VASQUEZ, WALTER CLERIK	9132	9
18	MOSTECERO HERRERA, VERENIZ	9178	10
19	QUINTO RUBIO, MADALAY MILAGROS	8367	10
20	QUISPE BALDEÓN DANIEL ÁNGEL	8374	10
21	REYES CRISOLO SHARON FRANCESCA	9122	10
22	RISSO GUTIERREZ ROXANA ALMENDRA	9114	9

INGENIERÍA DE SISTEMAS

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
23	ALMONACID JANAMPA MIJAIL VICTOR	9074	9
24	CANALES CHAMPA DANAE FABIOLA	9193	10
25	CARRASCO HUARIPATA MAX ENRIQUE	8723	8
26	GAMBOA MENDOZA PEDRO LUIS	9219	10
27	GARCÍA ARIAS JUAN CARLOS JUNIOR	9045	8
<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
28	LUJAN TINEO HECTOR LUIS	7183	10
29	MEZA SURICHAQUI MARIA ELENA	8987	9
30	NAVARRO CAYCHO LUIS JAVIER	9162	10
31	ORIHUELA INGA RICARDO	9080	11
32	QUISPE GUEVARA RENZO DE JESUS	8892	14



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

INGENIERÍA DE TRANSPORTES

<u>N°</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
33	BRITO QUISPE GREGORY CHRISTIAN	9013	9
34	CIUDAD FLORES, GUSTAVO ANTONIO	8941	10
35	GAVINO IPARRAGUIRRE MIGUEL LEEVAN	6841	10
36	HUAROMA GRANADOS LUIS MIGUEL	8938	10
37	QUISPE SALAZAR, MANUEL JESUS	5779	9
38	RIVADENEYRA CAMPOS LUIS ANGEL	9008	10

8 RESOLUCIÓN DECANAL N° 120-2022-FIIS-UNFV de fecha 18.08.2022
ARTÍCULO PRIMERO. – Rectificar el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 108-2022-FIIS-UNFV de fecha 25.07.2022 que otorga el Grado Académico de Bachiller a 23 (veintitrés) egresados de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en los términos siguientes:

DICE:

INGENIERÍA INDUSTRIAL

		<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
6	HERNANDEZ PACHECO ELI JEFTE	9360	23
7	LA ROSA HILARIO NATHALY PATRICIA	9369	17
8	MACHUCA CARRASCO VICTOR FERMIN	9361	20
9	MINI ROJAS MIGUEL ANGEL	9364	21
10	ORTEGA CARHUAMACA DANIEL JESUS	9373	20
11	OSCO CARDENAS CRHISTIAN JESUS	9375	31
12	RIMACHI CHIPAYO GABRIEL	9363	21
13	SANDOVAL CARLOS EDGAR CRISTÓBAL	9377	30
14	ALBITES TAPIA ANTONY DIXON	9366	16
15	CANDELA PORTUGUEZ LUIS ANDERSSON	9380	19
16	MENDOZA DAZA JOE FRANCO	9345	20

DEBE DECIR:

INGENIERÍA INDUSTRIAL

		<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
6	HERNANDEZ PACHECO ELI JEFTE	9360	23
7	LA ROSA HILARIO NATHALY PATRICIA	9369	17
8	MACHUCA CARRASCO VICTOR FERMIN	9361	20
9	MINI ROJAS MIGUEL ANGEL	9364	21
10	ORTEGA CARHUAMACA DANIEL JESUS	9373	20
11	OSCO CARDENAS CRHISTIAN JESUS	9375	31
12	RIMACHI CHIPAYO GABRIEL	9363	21

INGENIERÍA DE SISTEMAS

		<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>
14	ALBITES TAPIA ANTONY DIXON	9366	16
15	CANDELA PORTUGUEZ LUIS ANDERSSON	9380	19
16	MENDOZA DAZA JOE FRANCO	9345	20
17	SANDOVAL CARLOS EDGAR CRISTÓBAL	9377	20



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

9 RESOLUCIÓN DECANAL N°121 -2022-FIIS-UNFV de fecha: 19.08.2022 (NT-017565)
ARTÍCULO PRIMERO. – Rectificar en todos sus extremos de la Resolución Decanal N° 057-2022-FIIS-UNFV de fecha 05.05.2022 que autoriza la Reactualización de Matrícula para el año académico 2022 a favor del Sr. **CHÁVEZ DOMINGUEZ, GEORGE TERRY**, con código de matrícula N° 2015712784, precisando que el referido estudiante, pertenece al Ex Centro Universitario de Educación a Distancia – EX CUDED, ingresante por la modalidad Admisión 2015-II de Educación a Distancia.

10 RESOLUCIÓN DECANAL RESOLUCIÓN DECANAL N° 122 -2022-FIIS-UNFV de fecha 19.08.2022 (NT-11202)

ARTÍCULO PRIMERO. – Rectificar el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 030-2022-FIIS-UNFV de fecha 17.03.2022 en los términos siguientes:

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el reconocimiento de matrícula y notas de la asignatura **EVALUACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL (7A0186 NB)** correspondiente al semestre **2019-1** Consecuentemente, autorizar el reprocesos de las Actas de Evaluación del referido curso a favor del Sr. **INGA ANCCO, DANIEL ANTHONY**, código de matrícula **2014000567**, estudiante de la Escuela Profesional de **Ingeniería Agroindustrial** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución y en concordancia con la normatividad vigente de esta Casa Superior de Estudios, según el siguiente detalle:

Periodo	Cod. De Asignat.	ASIGNATURA	T/S	1er.	2do.	3ra..	Sus.	Prom.	Aplz.	Nota final
2019-1	7A0186	EVALUACION E IMPACTO AMBIENTAL	NB	11	13	15	--	13	--	13

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO. – Autorizar el **reproceso de acta definitiva** y pre actas de la asignatura **EVALUACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL (7A0186 - NA)** correspondiente al semestre académico **2019-1**, **EXCLUYENDO** al alumno **INGA ANCCO DANIEL ANTHONY (2014000567)**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

11 RESOLUCIÓN DECANAL N° 123-2022-FIIS-UNFV del 22.08.2022

Declarar EXPEDITO para optar el Título Profesional en sus respectivas especialidades, a los diez (10) bachilleres incursos en el oficio de vistos, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP. N°	FOLIOS
1	CARTOLIN BARRON, KATLY MARISOL	8209	10



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

2	GUARNIZ HERRERA VANIA PAMELA	9261	10	
3	PACHECO CANCHANYA, GREYSSI	9189	9	
N°	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>	
4	ARTEAGA ALBA EDISON CRISTIAN, <u>INGENIERÍA DE SISTEMAS</u>	9111	8	
N°	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>	
5	BURNES PUELLES SAYMOND OBRAYAN	9075	10	
6	ESTRADA TORRES CARLOS GILMER	9063	9	
7	MALPARTIDA ROJAS PEDRO ALEXANDER	8656	7	
<u>INGENIERÍA DE TRANSPORTES</u>				
N°	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXP. N°</u>	<u>FOLIOS</u>	
8	LEON SAN MARTIN GRESSIA CAMILA	8986	10	
9	LLANOS QUISPE EZEQUIEL	9135	9	
10	MENDIVIL VIZUETA MANUEL NICOLAS	9031	8	
12 RESOLUCIÓN DECANAL N° 124-2022-FIIS-UNFV. 22.08.2022				
ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el expediente del Examen de Subsanación 2022-S Primera Opción, programado por la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, consecuentemente, autorizar el procesamiento del Acta de Evaluación de la asignatura que se detalla en el cuadro siguiente, que consta de doce (12) folios, forma parte de la presente resolución, en mérito a que cumple con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores:				
CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD. CURSO	ASIGNATURA	NOTA
2015015604	SOTELO DIAZ, CLAUDIA YANIRA	8C0060	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES	14

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Son doce (12) Resoluciones decanales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad en base a las facultades otorgadas al Decano con el fin de acelerar las gestiones de los estudiantes. Si no hay ninguna observación o algún comentario para pasar a la votación para aprobar las resoluciones emitidas.

ING. JOSE ORLANDO ALAVARADO ALVARADO dice: Conversando con usted, manifestaba que a veces infringir las normas y procedimientos siempre van a traer problemas. Yo no conozco mucho los expedientes de algunos de los casos. Pero quiero hacer referencia al expediente con el número 04 que es la Resolución Decanal N° 113-2022-FIIS-UNFV de fecha 27.07.2022 dice no procede la Reactualización por incumplimiento del Artículo 22, quiere decir que a la hora de revisar el expediente no se está revisando las consideraciones del caso y eso retrasa todo proceso así tengamos



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

una plataforma virtual, entonces quiere decir que hemos emitido una Resolución sin haberlo revisado correctamente. Yo pienso que deberíamos poner en consideración que siempre las Resoluciones que usted lo hace con la mejor intención de favorecer a los alumnos, pero también nos dice que constantemente estar rectificando implica que estamos haciendo mal las cosas. Entonces yo pondría en consideración de que siempre se debe revisar con la tranquilidad del caso para evitar este tipo de Resoluciones posteriores. Yo pienso Sr. Decano quien es responsable de este error es el Decanato que saca la Resolución. La Sra. Janina dice que las Escuelas no están enviando la información pertinente, entonces la Secretaria debería dar una observación a las Escuelas para que tengan conocimiento sobre este caso, de que al no haber enviado la documentación pertinente y ellos al no haber hecho el tamiz respectivo. El Decanato no puede asumir una responsabilidad, porque a quien le esta ordenando OCRAC que haga la Resolución es al Decanato y al Decanato quien lo indujo al error son las Escuelas. Entonces habría que sacar una observación o una carta diciéndole a las Escuelas que tengan más cuidado en la emisión de tales casos para no tener los problemas pertinentes, sino siempre le va a pasar esto al Decanato y yo creo que las Oficinas pertinentes no pueden estar constantemente enmendándonos la plana. Algo tenemos que hacer Sr. Decano para cambiar esto porque si no la responsabilidad es de usted o del Decanato de firmar una Resolución con errores y de repente van a haber errores muchos más drásticos y después vamos a estar involucrados también nosotros porque somos del Consejo y estamos aprobando Resoluciones que constantemente se vuelven a realizar o ejecutar. Esa es mi opinión Sr. Decano.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Lo que antes era OSA no tenía toda la información por eso hemos estado pidiendo que nos envíe toda la base de datos, ahora ya tenemos casi toda la base de datos. Por eso cuando las Escuelas hacían Rectificación de matrícula no contaban con esa información. Por eso a veces se pedía informe a OCRAC para que nos informe en que situación estaba ese alumno, en base a ese Informe la Escuela informaba y se hacía la Resolución. Pero ahora en la Oficina de Apoyo técnico a las Escuelas el Sr. Carlos Sánchez ya está haciendo ese filtrado, antes no lo hacía porque no contaba con esa información. Ahora la Oficina de Apoyo técnico ya tiene la información y las Escuelas pueden opinar correctamente. El Sr. Carlos Sánchez a veces no tiene la información, entonces la Escuela pide la información a OCRAC antes de dar su opinión. Esa es la medida que se ha tomado ahora para evitar las equivocaciones y hacer la Resoluciones para que los alumnos puedan seguir con su trámite.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice: Sr. Decano, totalmente de acuerdo por lo manifestado por el Ing. Orlando Alvarado, porque efectivamente los errores que se han cometido, nosotros lo vamos a aprobar, eso también es preocupante porque estaríamos en falta. Entonces usted nos manifiesta que ya se ha corregido o que se va a corregir y que ya no volverá a suceder, entonces con esa condición enviarles un documento a los Directores de Escuela que tengan mucho cuidado con los Informes que va a presentar, que primero pidan el Informe correspondiente a cada área y que armen un expediente. Para el filtro la Secretaria Académica también puede devolver el expediente si no cumple con los requisitos. Entonces Sr. Decano yo creo que estas cosas no deben volver a suceder. Muchas gracias.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Se les envió un Oficio a los Directores de Escuela hace tiempo. Vamos a volver a enviar otro Oficio indicándoles que tenga todos los elementos necesarios, tiene que sustentar lo que dice con documento para sustentar y poder emitir una opinión. Si no tiene los documentos



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

tiene que solicitar a las Oficinas correspondientes. Otra vez se les va a volver a reiterar.

DRA. ING. ANA MARIA ANGELES LAZO dice: Sr. Decano, si bien es cierto como dice la Dra. Zonia Geldres, los Directores de Escuela debemos imbuirnos bien en el tema y no hacer Resoluciones que traigan inseguridad para los miembros del Consejo de Facultad. Con usted nos hemos estado reuniendo; hay un problema grave que manifestó el Ing. José Ramírez Rosillo, donde se quiere separar a un alumno. Entonces hay cosas que se han visto antes de traerlas al Consejo, no es que la mandemos erradamente o porque nosotros queremos. Quiero que ustedes como miembros del Consejo sepan, que tenemos el mayor cuidado a la hora de emitir que documento vamos a enviar al Consejo y de qué manera o si amerita hacer la Resolución. Eso es lo que quería manifestar.

DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: A veces hay casos que por excepcionalidad se les quiere aprobar, pero el Reglamento dice lo contrario. Ahora hay un caso de un alumno que no procede su Reactualización de matrícula porque ya lo hizo anteriormente y solo se hace Reactualización de matrícula una sola vez. El alumno va a volver a insistir porque solo le faltan seis cursos para acabar la carrera de Ing. Industrial y dice que se retiró por la pandemia esta segunda vez. En todo caso hubiera hecho Reserva pero no lo hizo, entonces tiene que hacer Reactualización de matrícula, se ausento dos años por la pandemia y quiere regresar y le han rechazado porque anteriormente ya hizo Reactualización de matrícula. Así hay varios casos y nosotros por aspecto humano le aprobamos, pero allá (OCRAC) como son pegados a las normas lo rechazan. Anteriormente el Vicerrector Dr. Pinto de la Sota QEPD, el autorizó dos casos por segunda vez por casos excepcionales y humanos. Yo le he dicho que converse con el Vicerrector y si el autoriza en la Facultad procede. Pero ellos te devuelven todo y no procede porque el reglamento así lo dice

DRA. ING. ANA MARIA ANGELES LAZO dice: En realidad no es una justificación pero si es un alcance después de la pandemia 2020, 2021 y 2022 ustedes mismos comprenderán que la comunicación ha sido muy irregular. En el sentido de que los Directores de Escuela tenemos muchas funciones que cumplir pero esto lo maneja OCRAC y el Ing. tuvo que crear un OSA supuesta, porque la información estaba dispersa. Entonces para evitar toda esa confusión porque no nos daban los documentos ni las herramientas para poder trabajar ni la autorización respectiva se han estado produciendo estos casos. En este año 2022 el Decano Ing. Pervis ha centralizado toda la información en un área que no se denomina OSA sino que es un apoyo para que no esté la información dispersa porque en esos filtros se han pasado como la de este alumno de Ing. Industrial. Los alumnos se valen de todo para perseverar en su situación. El Vicerrectorado cuando ve que no está en algún artículo lo devuelve. Pero no hay una opinión consensuada donde uno pueda apelar y solicitar que les atiendan. Si todo va a ser de una manera virtual y fría nos vamos a quedar con un colchón de alumnos esperando y nunca van a poder salir de la Facultad. Hay cosas que si se puede fundamentar técnicamente y decir el por qué.

DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Ese tema se va a ver a nivel superior, al menos que haya una Comisión especial que evalúe la situación de los alumnos que han dejado de estudiar. No se puede ser tan frío. Yo estuve hablando con algunos Decanos y con la Rectora para tratar esos puntos, porque son alumnos que solo les falta cuatro o seis cursos y como se les va a sacar. No se puede ser tan frío debe haber una salida para ciertos casos.

ING. JOSE ORLANDO ALAVARADO ALVARADO dice: No ha sido para crear problemas si lo aprobamos o no lo aprobamos las Resoluciones, lo que queremos es



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

evitar que esto se siga dando y por eso hay que hacer llegar a los demás Decanos con quienes usted ya ha conversado el porqué de estos problemas, porque no tomamos todavía en consideración que mientras no tengamos todavía nuestro sistema integrado SIGAO que están desarrollando que no están al alcance de la autoridades que son los Directores, estamos dependiendo de un área de soporte que nos va a decir sí o no, cuando esa decisión lo tiene que tomar la Escuela contando con toda la información pertinente. Ya es momento que la Universidad tome cartas en el asunto. El próximo año vamos a estar con un proceso similar al que tenemos ahora y todos dependemos de SUMOCRAC y si no diseñan un buen sistema la problemática va a seguir. Este problema Sr. Decano usted debe tomar para el Consejo Universitario para hacer llegar esta problemática porque sino esto va a continuar.

MG. ING. HERNÁN OSWALDO VILLAFUERTE BARRETO dice: Me parece que he visto cuestiones de forma en la numeración de una Resolución. Es un tema de fechas de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 120-2022-FIIS-UNFV de fecha 18.08.2022 no coincide con la fecha 25.08.2022. **DICE: 25.08.2022 DEBE DECIR: 25.07.2022.**

ACUERDO:

Sobre las doce (12) Resoluciones Decanales Virtuales emitidas por el Señor Decano en mérito a las facultades otorgadas por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria Virtual 005-2022-FIIS-UNFV del 18.05.2022. El Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA ABSTENCION DEL MG. ING. HERNÁN OSWALDO VILLAFUERTE BARRETO

VOTACION

Docentes consejeros	Decano y Presidente del Consejo de Facultad	APROBADO
	Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes	
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO con las observaciones
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	ABSTENCION con las observaciones	
Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	APROBADO
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO
	Susana Soca Morales	APROBADO

VIII INFORMES:

8.1 DRA. ING. ANA MARIA ANGELES LAZO dice:

- Para que sepan los demás miembros del Consejo lo que se ha producido en la matrícula, ha habido secciones matriculados con un alumno y esto ha hecho un trastoque a la Racionalización porque hay profesores que tenían asignados tres cursos de acuerdo al número de horas que tienen que tener y al final se han visto perjudicados porque esos salones hemos tenido que anular porque solamente tenía un alumno.

8.2 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

- En cuanto a la Matricula, cuando nos reunimos con los Directores para ver cuándo empieza la Matricula. Cada sección tenía su cupo determinado, el problema era como controlar el cupo. Allí se acordó que los primeros en llegar iban a elegir sus secciones y los que llegaban después iban a tener las secciones que quedaban.
- Lamentablemente cuando se matricularon no se controlaron esos cupos, algunos cursos se quedaron sin estudiantes y otros con pocos estudiantes que no llegaban a los 08 como mínimo para poder abrir una sección. Conversando con los Directores se tomó la decisión de que esos alumnos debían pasar a la otra sección. En algunos casos conversamos con los alumnos y los docentes, tomando como referencia esa recomendación que los últimos que han entregado su matrícula van a la otra sección, porque la otra ya estaba copada. Tomaron la decisión de pasar a otra sección, previa conversación con el alumno y docente. Eso ha traído inconvenientes con los estudiantes porque a veces se le cruza el horario. Eso es cuestión de que los directores de Escuelas esta semana tienen que tratar de arreglar para evitar estos problemas.
- Yo creo que debe haber una solución porque cuando hay entendimiento de todas las partes involucradas, el Director de Escuela los docentes y los estudiantes pueden llegar a un buen acuerdo. El problema no es tan sencillo como anular una sección. El problema es que a veces a un docente ya no hay horas académicas para asignarle. Eso sucede porque no tenemos un buen sistema de control académico, en este caso la matrícula, al no haber un sistema que controla los cupos, que controla los prerrequisitos está ocurriendo estos inconvenientes.
- De todas maneras yo estoy trabajando en un sistema con una persona, así no haya el SIGAO para el próximo año. Nosotros estamos tratando de contar con un pequeño sistema solamente para la Facultad que nos permita la matrícula y que los profesores tengan su registro, en tiempo real saber en qué sección están asignados. Estamos trabajando en eso para el próximo año. En este ciclo ha pasado ese problema con la matricula, en Ing. de Sistemas ha estado bien, en Ing. Industrial también, en Ing. Agroindustrial necesitaban contratar docentes, están tratando de hacer una mejor distribución de todo. Es un problema que hay que arreglar y va a llegar a una buena solución.
- Nos hemos reunido algunos Decanos la semana pasada `para ver el tema de los contratos. Algunas Facultades aun no han cubierto todas las plazas. Hay Facultades que solo han cubierto el 60% de las plazas. Algunos docentes los eliminaron porque no cumplían el perfil. Todas esas cosas se van a solucionar en esta segunda convocatoria. Hay como 10 Facultades que van a hacer una Segunda Convocatoria para cubrir esas plazas que son hasta 15 plazas. los exámenes parciales empiezan la próxima semana según el calendario Hay muchos alumnos que no tienen profesor y creo que tienen que ser flexibles en cuanto a los exámenes parciales. Las notas se deben cargar al final no nos pueden decir cargar las notas en este semestre, cuando hay un total desorden en cuanto al inicio de las clases. Es lo que quería informar.

8.3 DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice:

- Con lo que usted manifiesta se están solucionando los problemas, que bien. Pero esto que sea en todas las Escuelas porque sé que en algunas Escuelas no se está solucionando, por ejemplo el Ing. Orlando Alvarado acaba de manifestar que tiene más de 70 alumnos. Entonces quiere decir que él es el único profesor, me pregunto no hay otras secciones. Entonces no vaya estar



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

pasando eso en Ing. Industrial. Lo que concierne a Ing. de Transportes no hay ese problema y si hubo se busca la solución para beneficiar a los alumnos y que no se les cruce los horario, porque ellos se han matriculado viendo el horario. Pero llegando a un acuerdo yo creo que si se llegue a la solución. Me preocupa el caso del Ing. Orlando Alvarado que tiene más de 70 alumnos, yo quisiera saber si no hay otros profesores o es que hay secciones que no hay ningún alumno, Eso es lo que está trayendo consecuencias porque no se controló con la cantidad de cupos. Entonces allí el soporte técnico prácticamente no hizo el seguimiento no se sabe por qué y los Directores de Escuela tienen que estar constantemente pidiendo informes como es el avance. En estos momentos no tenemos conocimiento de cuantos alumnos matriculados, cuantos profesores, cuantos cursos. Entonces yo quisiera solicitar que nos haga un informe exhaustivo, minucioso para que nuestros estudiantes no estén presentando sus quejas y tratar de evitar eso.

8.4 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Como recién acabo la matricula la semana pasada. El Sr. Carlos Sánchez va a sacar un reporte de cuantos matriculados hay por cada sección de cada Escuela. Yo he estado viendo las actas que han enviado: de Ingeniería Industrial han enviado el viernes y el sábado envió más de 90 actas definitivas, estuve chequeando algunas al azar y he encontrado varios errores. Pero yo quiero todo el detalle para tomar decisiones. A pesar que hemos conversado para que hagan ese proceso, algunos lo han hecho y algunos no lo han hecho o han entrado a última hora para hacerlo. No tengo información detallada de Ing. Industrial, pero sí de otras Escuelas. De Ing. de Sistemas si tengo al comienzo estuve corrigiendo. De Ing. Industrial quedaron ir el viernes pero el Director de Escuela se adelantó unos días antes y cuando fui a ver pregunte por el Ing. Ramírez Rosillo me dijeron que ya había venido antes y que ya hizo todo. Voy a pedir al Sr. Carlos Sánchez que haga un Reporte de todos los matriculados para saber si hay secciones con menos de ocho alumnos, porque inclusive hay secciones que figuraba un profesor les puso otro profesor. Ese Informe quiero para tomar decisiones.

8.5 DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice:

- Sr. Decano quiero agregar, no se vaya a estar pidiendo profesores de otros sitios teniendo a nuestros profesores sin carga, eso también hay que evitarlo.

8.6 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- El problema es los profesores de inglés. Todas las Escuelas de las 60 carreras que tiene la Universidad se dicta Inglés I e Inglés III este semestre. Nosotros tenemos una sola profesora de Inglés que es de la Escuela de Ing. de Sistemas y ya cubrió todas sus horas y las demás Escuelas por ejemplo el Ing. Herrera está dictando Ingles pero faltan tres secciones de Ingles que falta completar el Profesor de Inglés. Entonces yo he pedido al Departamento de Lingüística profesores de Inglés contratados para abastecerlos a todos. Pero no se han presentado porque piden Maestría para docencia. Muchos de los profesores de Inglés no tienen Maestría. Los que dictan en el Instituto de Idioma no tienen Maestría. Entonces ese es un gran problema con curso de Inglés, que está sucediendo. Nosotros no contamos con profesores de Inglés, el Ing. Herrera sabe Ingles y está colaborando con dictar ese curso. Pero nos han dicho que nos van a abastecer yo hable con el Decano Icibar y nos ha dicho que nos va a abastecer para dotar profesores de Inglés.

8.7 DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice:



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

- Sr. Decano yo insisto el caso del Ing. Orlando Alvarado, es que es la única sección o es que hay profesores que se están quedando sin alumnos.

8.8 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Hay otras secciones por eso quiero ver el reporte. ¿ Ing Orlando que curso es?

8.9 ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice:

- El curso es Planeamiento y Control de Operaciones II Sección C hay sección A y B no sé cuántos alumnos habrán. Yo me he sorprendido que haya esa cantidad de alumnos. Es más el día sábado que he tenido clases con ellos han aparecido cinco alumnos más que se están incorporando a la sección C. Yo les he dicho que eso ya no me corresponde a mi hablen en la Escuela. No vaya a ser que al final vayan a prorratear el número de alumnos a las otras secciones, no sé cómo está funcionando y es que en la Escuela de Ing. Industrial es imposible hablar. Yo he conversado con la Sra. Flor me dice que desconoce y ella no lo maneja eso. Aparentemente eso lo manejado el Ing. Huiman y el Ing. Ramírez Rosillo. Cuando uno habla con el Ing. Ramírez Rosillo dice ya no te hagas problemas tu ve y soluciona con los alumnos, esos arranque nos conduce a nosotros estar llevando a cabo todo. Pero formalmente eso le corresponde que lo resuelva las Direcciones de Escuelas. No sé cómo se está trabajando en la Escuela de Ing. Industrial. La preocupación que tiene la Dra. Zonia Geldres es correcta. Hay otras secciones, cuántos alumnos tienen no sé. Entonces cuando yo he pedido que los alumnos vayan, yo tengo mi delegado que está investigando si va a quedar así la sección, porque ya hemos formado grupos de trabajo para recuperar las clases, el mismo delegado ha hecho las coordinaciones del caso. No sé de repente por allí va a salir otra decisión y eso le va a afectar a los alumnos a mí no me va a afectar pero si a los alumnos. Sería bueno que tenga un Reporte de los Directores de Escuelas, como están sus cursos, cuantos profesores se están quedando sin clases. En Ing. Industrial hay varios profesores se están quedando sin carga no en este curso sino en otros cursos también, Es todo lo que quería informar

8.10 DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice:

- Sr. Decano, urgente ese informe porque nuestros profesores se van a quedar sin carga y que se le va a racionalizar. Hay que solucionar de inmediato ese problema.

8.11 DRA. ING. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO dice:

- Sr. Decano lo que dice la Ing. Zonia y el Ing. Orlando tienen razón. Pero que pasa hay salones que se han sobrecargado con setenta alumnos, entonces dividiendo entre tres hay alumnos para tres profesores. Lo que pasa es que como ya firmaron la Racionalización y los horarios tanto alumno como profesor estaban ya todos de acuerdo, ahora va a venir el problema a la hora de dividir a los alumnos. Allí se hubiera dicho que pasado 30 alumnos ya se cerraba el salón. Parece que no tenía un sistema para controlar eso. Yo en Agroindustria por ejemplo ya he dividido y he racionalizado a los docentes que no tenían se quedaron con uno y más adelante voy a fundamentar.

8.12 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Para informarles, el Ing. Pairazaman en la sección A tiene 08 alumnos tiene 08 alumnos, en la sección B hay 28 alumnos y en la sección C de Orlando hay setentidos alumnos, todos tienen el mínimo requerido pero Orlando tiene demasiado.



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

IX PEDIDOS

9.1 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Estamos próximos a cumplir 58 años. Entonces quiero nombrar la Comisión o sino encargarme yo con las personas que puedo designar para hacer nuestro Aniversario. Lógicamente en tiempos de Pandemia no podemos hacerlo en forma presencial. Asistí a una reunión presencial, la verdad dio pena, llegamos cinco Decanos, ha estado tan vacío el Auditorio, mejor hubiera sido virtual. Queremos hacer nuestra ceremonia virtual como el año pasado con lo elemental, la Ceremonia Central y algunas Conferencias virtuales que vamos a realizar las cuatro Escuelas. No se puede hacer almuerzo, no se puede hacer Feria, como cuando era presencial. **Por eso digo si yo puedo nombrar a las personas que van a hacer el Programa o en todo caso lo veremos en ORDEN DEL DIA.**
- Después hay que reestructurar la Comisión de Convalidación, cuando vienen de traslado hay que convalidar asignaturas, Traslado Interno, Traslado externo o Segunda profesión. La Comisión estuvo conformada anteriormente con: el Ing. Batallanos, el Ing. Vales y el Ing. Celso Concha. Ustedes saben que el Ing. Celso Concha ya no está como docente. Por lo tanto esa Comisión hay que reestructurarlo. Entonces en **ORDEN DEL DIA vamos a proponer una Nueva Comisión de Convalidación.**

9.2 ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice:

- Sr. Decano ya he conversado con usted. Que la Oficina de Grados y Títulos informe correctamente a los alumnos que sobre todo hayan llevado los Cursos de Actualización, he recibido muchas llamadas, que la Jefatura les ha dicho que ya no pueden titularse por curso de actualización, porque ya tienen muchos inscritos y que solamente hagan tesis. Hay casos de alumnos que me han consultado que el 2019 presentaron su Plan de Trabajo, vino la Pandemia y no pudieron consultar con sus asesores, uno de los asesores falleció por motivo de la Pandemia. El ya presento su Plan de trabajo en el 2019 y es justo que le reciban su Plan de Trabajo. No se está informando correctamente hasta cuando pueden titularse. Sería bueno que saquen un comunicado para que luego no tengamos los reclamos, cuando se vayan dando estos casos de reclamos. Que aclaren en el tiempo pertinente.

9.3 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Hemos estado conversando con el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad el Sr. Ravelo me ha dicho que los exámenes se pueden tomar hasta diciembre. Los procesos de inscripción pueden ser el siguiente año.
- Ha salido una nueva norma de Registro de Grados que es lo que dijo el Sr. Ravelo

X ORDEN DEL DIA:

10.1 OFICIO N° 128-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 05.08.2022 (NT—039731). Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica seis (06) expedientes de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, **para la obtención del Grado Académico de BACHILLER.** Según el siguiente detalle: (ver 6.1)
ACUERDO: EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	APROBADO
Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	NO ASISTIO
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO
	Susana Soca Morales	APROBADO

10.2 OFICIO N° 133-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 15.08.2022 (NT—041921). Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del egresado remite catorce (14) Expedientes presentados por los egresados de las diferentes escuelas de la Facultad, **para optar el Grado Académico de BACHILLER;** con la finalidad de que se sirva incluirlos en la agenda del próximo Consejo de Facultad, para su aprobación. Cabe manifestar que, cada uno de los expedientes cumple con los requisitos señalados en Reglamento General de Grados y Títulos vigente: según el siguiente detalle: (ver 6.2)

ACUERDO: EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	APROBADO
Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	NO ASISTIO
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO
	Susana Soca Morales	APROBADO

10.3 OFICIO N° 138-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 20.08.2022 (NT—043202). Del Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, quien remite trece (13) expedientes escaneados en formato pdf, de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, **para la obtención del Grado Académico de BACHILLER,** a fin de que sean vistos en Consejo de Facultad para su aprobación, según el siguiente detalle: (ver 6.3)

ACUERDO: Se ha corregido el Oficio N° 138-2022-OGYGE-FIIS se ha separado a la alumna ALARCON VERA CINTIA LILIANA por no tener el Recibo de Pago, el Alumno HILARIO FLORES JULIO CESAR ha enviado otra vez su Partida de Nacimiento porque estaba borroso y la alumna LUNA SIANCAS van a poner sus Nombres JACKELINE MADELEINE. EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	APROBADO



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	NO ASISTIO
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO
	Susana Soca Morales	APROBADO

10.4 OFICIO N° 0206-2022-EPIA-FIIS-UNFV de fecha 19.08.2022 NT-042995. Mediante el cual, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, solicita el permiso para poder programar los cursos en el presente año 2022 al haber ya iniciado las clases, en vista que no se han programado las asignaturas:

- **Investigación Operativa (101143) del Quinto Ciclo, para el 2022-1 y**
- **Operaciones Unitarias I (101418) e**
- **Ingeniería de Métodos (101417) de sexto ciclo para el semestre 2022-2, por motivos de no haber alumnos ingresantes en el 2020.**

Sin embargo, los siguientes alumnos del plan de estudios actual 2019 (adjunta Oficio N° 0146-2022-OSA-FIIS-UNFV), solicitado por los siguientes alumnos: (ver 6.4)

N°	RELACIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO OPERACIONES UNITARIAS	
	NOMBRE Y APELLIDOS	CODIGO
1	GONZALO ALEJANDRO PINILLOS ALEGRE	2019231156
2	KAREN DAYANA RIVERA SILVA	2019002888
3	NATY CADELY CHULLO CCAHUA	2019002923
4	CRISTHIAN ABEL ALVAREZ AGUILAR	2019231129
5	ALEX BRANDON ACUÑA ESPINOZA	2019002781
6	CLAUDIO SLIM GALARZA RIVERA	2019002807
7	DANIEL ADRIAN QUINTO DIEGO	2018027042
8	SEBASTIAN MATIAS PRADA FERNANDEZ	2019002968
9	LINDA MARLEN CASTAÑEDA HALANOCCA	2018003819

DRA. ING. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO informa: Esto ha salido a raíz de que por ejemplo el caso del Ing. Lucio Jara, se le ha anulado el curso porque solamente tenía un alumno. El caso de la Ing. Apolinario que se le ha anulado el curso porque no hay alumnos. Hemos visto la necesidad de agregar otros cursos para que ellos puedan dictar. Los alumnos han presentado ese Oficio.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice: Los alumnos salieron jalados o se han atrasado. Sr Decano ¿existe antecedentes de un caso similar en la Facultad?

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Si se puede programar cursos por cambio de Plan se pueden programar estos casos. Tiene razón cuando dice para eso hay primero el Aplazado, para eso hay Nivelación, para eso hay el Excepcional. Lo que pasa es que estos alumnos han venido arrastrando y nunca se han nivelado. Ese curso se hubiera llevado este ciclo si hubiera habido ingresantes. Entonces al no haber ingresantes no se programó. Si está permitido programar con acuerdo del Consejo estos cursos. Lo que pasa es porque piden tan tarde cuando ya empezaron las clases.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Tendría en consideración si eso está permitido en el Reglamento apertura cursos fuera del horario de matrícula. Si esto los alumnos lo tenían como antecedente de que no se programó el quinto ciclo

ACUERDO: EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	APROBADO



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	NO ASISTIO
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO
	Susana Soca Morales	APROBADO

10.5 OFICIO N° 253-2022-FIIS-UNFV - SA - Contratación Docente 2022 NT 043614. Mediante el cual el Sr. Decano Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes hace llegar los documentos enviados por la Comisión de Contratación Docente 2022. (ver 6.5):

- Informe Final CCD-FIIS 2022, donde se encuentra la relación de ganadores (104 folios)
- Comunicado de Informe Final (01 folio)
- Comunicado de Plazas No Cubiertas (02 folios).

DESPUÉS DE HABER REVISADO EL INFORME DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2022-FIIS-UNFV-MODALIDAD VIRTUAL **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD-FIIS-UNFV HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice:

- En el Cuadro de la CLASE MAGISTRAL RUBRICA está en blanco, allí no pusieron los puntajes en cada ítem.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- En ese Cuadro de la CLASE MAGISTRAL-RUBRICA se han agrupado los puntajes. Lo que pasa que en este Cuadro lo hubieran hecho para cada docente y por cada Docente concursante.
- Este Cuadro no está adaptado para poner los puntajes en cada ítem de la Rúbrica de cada Docente Miembro de la CCD para cada Docente concursante.
- Debieron diseñar el Cuadro para Docente Miembro de la CCD o también en la columna de puntajes hacer tres entradas para que cada Docente Miembro de la CCD pueda poner su puntaje en cada columna y luego sacar un promedio. Al no haber esas entradas simplemente lo han globalizado y no se sabe el puntaje por cada rubro.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice:

- Claro, para eso hay evidencia y se muestra.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Por ejemplo en Técnica y Motivación no sabemos que puntaje se les han puesto.

ACUERDO: Aprobar el Informe Final de los Procesos de Contratación Docente – Modalidad Virtual para el período 2022, emitido por la Comisión de Contratación Docentes 2022, donde se adjudicaron cuatro (04) plazas cubiertas de las cuatro (04) ofertadas, expediente que consta de 108 folios y que se adjunta al presente, en aplicación de las normas señaladas en la parte considerativa de la presente resolución vigentes en esta casa de Estudios Superiores.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS CORRECCIONES DE LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD.

VOTACIÓN:

Docentes consejeros	Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO con las correcciones de las observaciones
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO con las correcciones de las observaciones
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO con las correcciones de las observaciones
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO con las correcciones de las observaciones
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	APROBADO con las correcciones de las observaciones



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	NO ASISTIO
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO con las correcciones de las observaciones
	Susana Soca Morales	APROBADO con las correcciones de las observaciones
10.6 EL SR. DECANO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD PROPONE: Estamos próximos a cumplir 58 años, entonces el Sr. Decano quiere nombrar la Comisión o sino encargarme yo con las personas que puedo designar para hacer nuestro Aniversario. Queremos hacer nuestra ceremonia virtual como el año pasado con lo elemental: la Ceremonia Central y algunas Conferencias virtuales que vamos a realizar las cuatro Escuelas. ACUERDO: EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD		
10.7 EL SR. DECANO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD PROPONE: Hay que reestructurar la Comisión de Convalidación, cuando vienen de Traslado Interno, Traslado externo o Segunda profesión hay que convalidar asignaturas. La Comisión estuvo conformada anteriormente con: el Ing. Batallanos, el Ing. Vales y el Ing. Celso Concha. Ustedes saben que el Ing. Celso Concha ya no está como docente. Por lo tanto esa Comisión hay que reestructurarla. Williams Batallanos Casas Presidente Ing. Lucio Jara Miembro Ing. Jorge Tello Vera Miembro ACUERDO: EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD		

XI Otros: NO HAY

XII Cierre de la Sesión:

Siendo las 13.40 horas, del día veintitrés (23) de agosto del año 2022, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria Virtual N° 008-2022 de Consejo de Facultad, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

- A. Decano:**
- Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes ASISTIÓ

- B. Docentes Principales:**
1. Dr. Ing. José Ramírez Rosillo **NO ASISTIO**

2. Dra. Ing. Zonia Geldres Benites ASISTIO

3. Dra. Ana María Ángeles Lazo ASISTIO

- C. Docentes Asociados:**



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 23/08/2022

- | | |
|--|---------|
| 1. Ing. José Orlando Alvarado Alvarado | ASISTIO |
| 2. Mag. Ing. María Benavides Miranda | ASISTIO |

D. Docentes Auxiliares:

- | | |
|--|---------|
| 1. Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto | ASISTIO |
|--|---------|

E. Alumnos:

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| 1. Andrea Melanie Caro Contreras | NO ASISTIO |
| 2. Yuliana Tais Quintana Coral | ASISTIO |
| 3. Susana Soca Morales | ASISTIO |

F. Secretaria Académica:

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez	ASISTIO
---------------------------------------	---------

